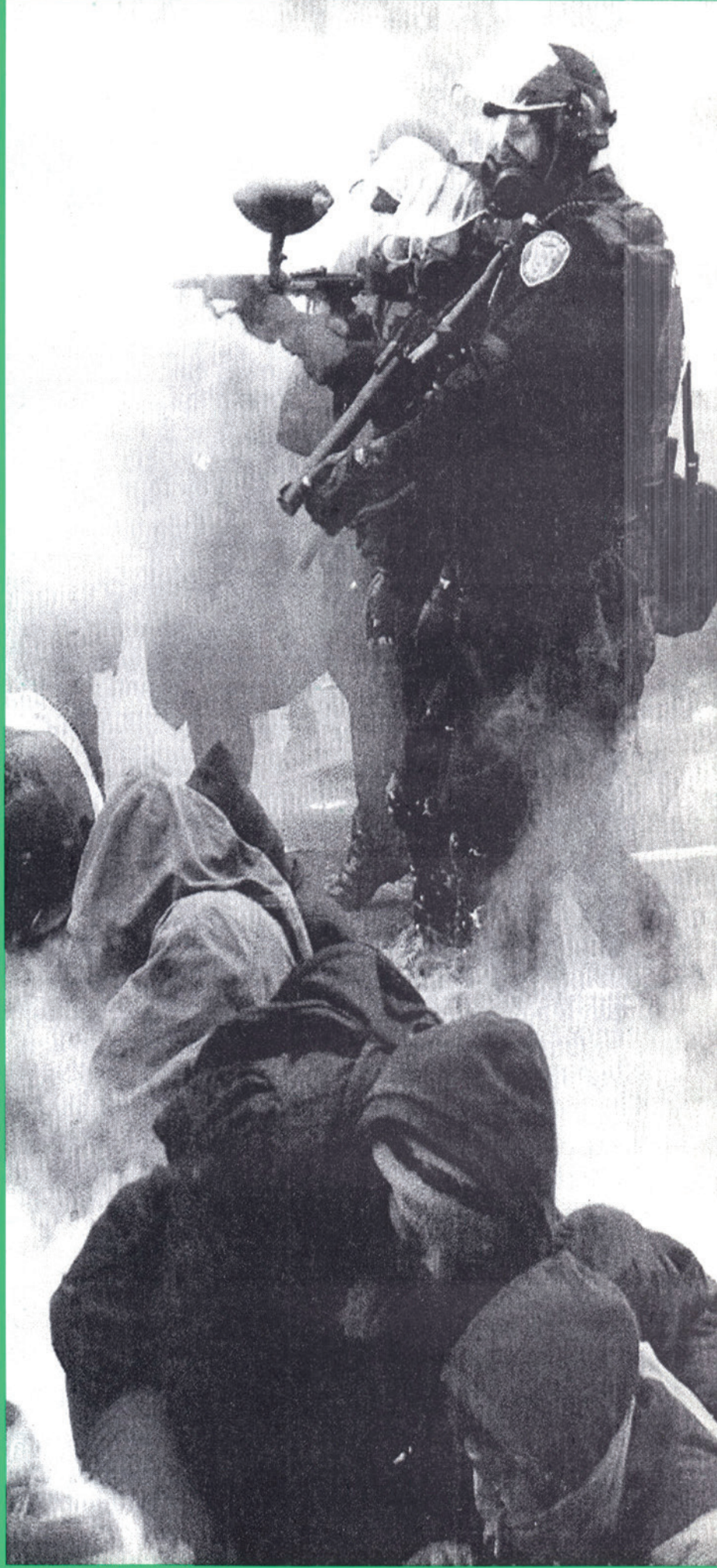


# Solidaridad de Clase

Revista de opinión  
Nº 2. Primavera 2001

Comité de Solidaridad de los Trabajadores (Valladolid). Caja Obrera de Resistencia (Madrid)  
Aportación Voluntaria Precio de coste por ejemplar 300 Ptas.



**SUMARIO****Solidaridad de Clase** nº 2  
Primavera 2001

<b>Editorial.</b>	<b>3</b>
<b>La Ley del Menor</b>	<b>4</b>
<b>La situación represiva</b>	<b>6</b>
<b>La represión</b>	<b>9</b>
<b>¿Quiénes son?</b>	<b>11</b>
<b>Presos en lucha</b>	<b>13</b>
<b>Los Tapados</b>	<b>15</b>
<b>El nuevo Ku Klux Klan</b>	<b>16</b>
<b>El trabajo ¿medio o fin?</b>	<b>18</b>
<b>Suport</b>	<b>22</b>

**Dirección de contacto:****«Solidaridad de Clase»****Apdo. 40155 28080 Madrid****Foto portada:**

La policía y el ejército cargan violentamente contra los manifestantes anti-globalización en Seattle (EEUU). Es noviembre de 1999, la rebelión contra la Organización Mundial del Comercio marca el comienzo. Washington, Praga, Niza, Davos serían los siguientes campos de batalla, la represión sigue en aumento.



Tienes en tus manos el segundo número de «*Solidaridad de Clase*», desde que saliera el primer número, hace tres años, las Cajas de Resistencia y Comités de Solidaridad han seguido funcionando de una manera permanente; tanto en la labor de recoger aportaciones y dar ayudas a diferentes luchas y represaliados, como en la de extender las propias Cajas y Comités. En este sentido, ahora, ya está en funcionamiento la *Coordinadora de Cajas de Resistencia y Comités de Solidaridad* con presencia, a diferentes niveles, en cinco provincias (Asturias, Valladolid, Segovia, Madrid y Barcelona). En este sentido queremos continuar abriendo el debate sobre la necesidad de tejer una red de Cajas tal, que permita a la clase obrera levantar las necesarias luchas anticapitalistas que están por llegar. Si tienes una mínima inquietud por levantar una Caja de Resistencia permanente en tu centro de trabajo, barrio o localidad contacta con nosotros que te ayudaremos en todo lo posible...

Salud y libertad.

## Editorial

# LA INDEFENSIÓN DE LOS TRABAJADORES

La dependencia, cada vez más acentuada, del Estado y la Patronal, de las organizaciones que se dicen de los trabajadores: los sindicatos CC.OO. y U.G.T., hace que estemos más desprotegidos, más indefensos. Veamos el por qué.

Está claro que los sindicatos del sistema han ido evolucionando hacia empresas de servicios engarzadas, cada vez más, en el terreno de quienes directamente nos explotan. Esto ha sido posible debido, principalmente, a dos líneas de actuación, ambas interdependientes: una, la dependencia económica y dos, la línea político-sindical de claudicación en las luchas.

Ahora mismo, si el Gobierno de turno decidiese cerrar las centrales sindicales, tan sólo tendría que legislar prohibiendo las subvenciones a los sindicatos. Es de tal magnitud la dependencia económica de estas organizaciones de los Presupuestos del Estado que su falta significaría su desaparición inmediata. Como muestra baste echar un vistazo al suplemento del Boletín Oficial del Estado de 3 de noviembre pasado en el que se recogen las subvenciones de un solo trimestre con relación al INEM: las aportaciones trimestrales a CC.OO. y UGT son de 11.998.075.575 ptas. Y estas subvenciones sólo son una parte del pastel económico, otra son los planes de pensiones de empleo, por ejemplo.

La política de claudicación desarrollada por estos «sindicatos» es la otra pata en la que necesariamente se apoya la indefensión a que estamos sometidos los trabajadores. Con ella es posible no ya la firma de malos convenios sino la desaparición de conquistas básicas, ganadas con decenas de años de luchas. Ahora mismo en multitud de empresas se están realizando contratos sin garantía alguna, en la más completa indefensión. La precariedad, los contratos basura, las ETT's, la eventualidad (el 50 % entre los jóvenes) lleva a que la aplicación de leyes como el Estatuto o derechos recogidos en convenios o normativas sean utopías al alcance de unos pocos. En este sentido la pertenencia a un sindicato no sirve de gran cosa, ya que CCOO y UGT no sólo amparan esta situación sino que la respaldan con su firma. Recordemos la Reforma Laboral del 97.

Esta situación unida a la desideologización llevada a cabo por el PSOE hace que esas estructuras sindicales dependan exclusivamente del Estado y la Patronal y no de la clase obrera como debería ser. Por tanto no esperemos su ayuda para ganar cualquier lucha, siempre van a estar del otro lado. Alimentar la autoorganización obrera y la autodefensa es hoy una necesidad. Con toda seguridad será en un futuro cercano un elemento de supervivencia. Las Cajas de Resistencia y los Comités de Solidaridad estaremos en ello.

## OTRA VUELTA DE TUERCA EN LA REPRESIÓN LA NUEVA LEY DEL MENOR

Que la Justicia nada tiene que ver con la legalidad, es algo que cada día dejan más claro los legisladores que nos ha tocado sufrir. Cada día los distintos gobiernos (ya sean del PSOE o del PP) son más descarados, aprobando leyes que, con las más peregrinas excusas, sirven para defender un sistema capitalista basado en la desigualdad más burda (para que unos pocos sean ricos, necesitan muchos pobres) y en la injusticia social (mientras los que trabajan y producen nada tienen y nada deciden, quienes les explotan, y no trabajan, derrochan todo tipo de bienes y tienen el poder de decidir el futuro de todos).

Viene todo esto a cuento de la reforma que están llevando a cabo sobre distintas leyes y en especial sobre la Ley Penal del Menor, que entró en vigor en enero pasado. Hacen lo mismo que con la Ley de Extranjería, poniendo en marcha reformas cada vez más reaccionarias. Como ocurrió con la "Ley Corcuera", o la de Videovigilancia, han vuelto a recurrir a las imágenes de la "kale borroka" para justificar un incremento de la represión vía legal.



Para la represión no importa la edad...

Esta vez afirman que la causa es «*la creciente participación de jóvenes en actos de terrorismo urbano*». En vez de buscar la solución a un problema concreto, generalizan una medida represiva. Incluso el Ministro de Interior llega a afirmar que estas reformas «sólo serán aplicadas en Euskadi», en cambio el Ministro de Justicia añade "que no se trata de leyes especiales ni medidas excepcionales».

La realidad es que legislan para todo el Estado. En este caso, una batería de medidas represivas «antiterroristas» para aplicarnos a aquellos que luchamos contra el sistema capitalista. Son delito:

- «*aterrorizar a los integrantes de una población, colectivo social, político o profesional*».
- «*portar componentes dispersos para fabricar explosivos, armas, cócteles molotov, etc.*».
- «*causar daños, incluidas las agresiones al mobiliario urbano*».

Actos, todos ellos, tan subjetivos como se quiera y con los que poder acusar a cualquier integrante de un piquete de huelga, de una concentración de protesta, o de cualquier manifestación o acto reivindicativo.

Los actos de este tipo cometidos por menores, (entre 14 y 18 años de edad) serán enjuiciados por la Audiencia Nacional, incrementándose las penas de cárcel (tiempo en «régimen de internamiento», que dicen ellos). Hasta ahora las penas previstas eran de un máximo de cinco años de privación de libertad más otros cinco de libertad vigilada. Con la reforma legal, para los jóvenes de entre 18 y 21 años se les impedirá a los jueces que puedan aplicar la Ley del Menor, aplicándoseles, en cambio, el artículo 571 del Código Penal que castiga con penas de 15 a 20 años de cárcel a quienes cometan delitos de estragos o incendios.

Para todos, incluidos los mayores de 21 años, se endurece el tratamiento penal. En el Código Penal la «violencia callejera» sólo se consi-

deraba terrorismo si existía «riesgo para la vida o la integridad de las personas». A partir de la reforma estos condicionantes desaparecen, dejan de ser considerados.

Ahora, que se caen estrepitosamente todos los índices económicos, se dispara el IPC, los tipos de interés, los préstamos hipotecarios, etc..



**Defender violentamente la injusticia social no es delito**

Ahora que se agudiza la precariedad laboral e indefensión de los trabajadores...

Ahora que los sindicatos del sistema no pueden garantizar la paz social debido a su propia inoperancia...

Ahora que pueden producirse movimientos de protesta generalizados...

...es cuando el Estado necesita preparar la represión para impedir la contestación social.

¿Ha habido alguna oposición organizada a esta Ley Penal del Menor?

Ni los sindicatos del régimen, ni los partidos del sistema han hecho absolutamente nada. CC.OO. ha llegado a afirmar que es una ley progresista.

Desde las Cajas de Resistencia y Comités de Solidaridad queremos llevar a cabo una campaña de información sobre lo que esta Ley viene a significar en cuanto a aumento de la represión, y de lucha contra la misma.

No vamos a permanecer impasibles ante estas nuevas medidas represivas que se vienen a sumar a las ya en vigor desde hace años, como la Ley Corcuera, la Ley Antiterrorista, la Ley de

Videovigilancia o el mismísimo Código Penal ("el de la Democracia", le han llamado). Todo un compendio de artículos legales que dejan las libertades individuales y colectivas hechas un auténtico fiasco.

## **ALGUNAS CIFRAS**

**España ha pasado de 14.050 presos en las cárceles en 1984 a los 45.044 del pasado 1 de septiembre de 2000, una cifra semejante a la de Japón, que, sin embargo, tiene cuatro veces más población que este país.**

**1539 presos jóvenes han visto revisada su situación tras la aplicación de la nueva Ley del Menor, 1364 de 18, 19 y 20 años y 175 de 16 y 17 años.**

**Aproximadamente el 55 % de la población reclusa vuelve a la cárcel después de haber cumplido condena, por lo que la privación de libertad se demuestra del todo ineficaz para eso que dan en llamar reinserción**

# UNA EXPOSICIÓN SOBRE LA SITUACIÓN REPRESIVA

Al analizar éste tema hemos de tener en cuenta que la situación represiva, está encaminada al logro de cada vez mayores cotas de explotación y beneficios para los capitalistas. Siendo los explotados mayor número que los explotadores, no se entendería tal situación si estos últimos no poseyeran los medios para mantenerla por la fuerza. Y la represión tiene que ser para que los más perjudicados, que como hemos dicho son el mayor número, sigan manteniendo el sistema beneficioso para la minoría.

Partiendo de ésta base y con el ánimo de crear una alternativa de defensa contra la represión y potenciar las ya existentes, hemos de analizar los medios que nos tienen atados y contra los que tendremos que luchar, individual y colectivamente.

El sistema nos reprime, desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, y en todos los ámbitos de la vida social, laboral, policial, judicial, ideológicamente etc. que aún siendo ramas de un mismo tronco, cada una de ellas tiene sus propias características que conviene conocer y puesto que cada una se da en diferentes ocasiones y formas deberemos desde este conocimiento anular o aminorar sus consecuencias.

**La Represión Social**, comienza desde el mismo momento en que se nace y en el seno familiar, que viene presionado y condicionado por un planteamiento basado en la supervivencia, mediante la explotación del hombre por el hombre, y una formación apoyada en conceptos como el consumo irracional y la competitividad salvaje a través de una educación autoritaria, orientada hacia la sumisión a las normas establecidas por un sistema sin escrúpulos y cuyo objetivo fundamental se centra en la adquisición de poder y dinero a costa del sufrimiento y la explotación, aunque ello suponga la pérdida de la propia intimidad como persona y la destrucción del núcleo familiar que te introduce en el proceso.

Es por tanto el entorno familiar integrado en el sistema, quien se convierte en el primer y mejor guardián de sus valores y su ideología.

Por medio de los conceptos antes mencionados, el sistema consigue que las vidas de los trabajadores giren en torno al intento de colocarse en el escalafón más alto dentro del sistema, sin que para ello exista otro método que no sea la aceptación del proceso existencial dentro de una pseudo-moral que los capitalistas controlan, y que además de conducir hacia una vida determinada, conduce a la marginación a todos aquellos que no la aceptan.

**La Represión en el ámbito laboral.** Es la más continuada y especializada ya que dura prácticamente toda nuestra existencia con capacidad de rendimiento, y es de donde sale todo el beneficio directo del que se lucran los capitalistas y todas las castas parasitarias que viven a costa del trabajador, por ello la cuidan de una manera especial, desde la contratación hasta el despido pasando por los más avanzados métodos de control productivo y fórmulas de presión y coacción sin dejar ningún cabo suelto.

Por medio del control de precios, salarios y puestos de trabajo, el sistema consigue en primer lugar un desequilibrio en el mercado de trabajo, que le permite las máximas cotas de explotación con el mínimo costo, y en un segundo término una sumisión rayana en el puro esclavismo.

Los controles ejercidos por los capitalistas son cada vez más férreos y van encaminados a la total selección, clasificación y marginación de los trabajadores más combativos, para ello elaboran las listas negras, utilizan las E.T.T, las entrevistas personales, los test de selección, los contratos temporales etc. tratando de evitar los posibles fallos que se puedan cometer con la contratación directa y todo ello complementado con el despido libre y/o barato.



La equipación represiva apura los avances tecnológicos


Con ésta actuación, el sistema consigue implantar el miedo, el individualismo, el egoísmo etc. que se traduce en el afán y la necesidad de mantener o conseguir a cualquier precio el puesto de trabajo a costa de lo que sea, con una disposición absoluta a las necesidades de la empresa.

**Desde el ámbito Ideológico**, la Represión se práctica de forma más sutil, comenzando por la escuela donde se impone un sistema autoritario de sumisión al jefe (Maestro) que puede castigar a todo aquel que no acate la norma, sin que el niño tenga la posibilidad de defenderse, trabajando así de forma exhaustiva en la formación de nuevos sumisos al sistema a través de una enseñanza competitiva, insolidaria y orientada en interés del sistema explotador.

En la vida cotidiana vemos como se repite continuamente la misma práctica en la universidad, el ejército, el trabajo e incluso la utilización de cualquier órgano institucional; al tiempo que se realiza un despliegue ofensivo desde el poder político, económico, religioso, etc. dirigido a la desconciación de la clase explotada, la inculcación de la economía de mercado y el consumo irracional, la introducción de conceptos de relación social basados en el egoísmo, la envidia, la individualidad etc.

Así como el cambio del concepto solidario de clase por un concepto híbrido y nefasto que pretende la aplicación de la solidaridad de los explotados con los explotadores, los oprimidos con los opresores y todo ello en un contexto de exaltación del culto al dinero.

Todo este sistema represivo-ideológico viene reforzado por los medios de información (supeditados y dependientes del poder) radio, prensa y fundamentalmente televisión a través de los cuales y utilizando diversas tácticas, se anulan incluso la capacidad de analizar y enjuiciar correcta o incorrectamente, encasillando al individuo en unos parámetros tan estrechos que originan en ocasiones el cambio de voluntades individuales y colectivas en espacios brevisimos de tiempo, deformando tanto la mentalidad de los ciudadanos que estos en muchos casos llegan a defender intereses contrarios como propios y desvían los verdaderos cauces de justicia social hacia conceptos equívocos como la caridad, el sentimentalismo o el sentimiento de culpabilidad de



todos aquellos males que genera el propio sistema como la desigualdad, la miseria, el racismo, el genocidio, etc.

La falta o escasez de medios alternativos de oposición al sistema en el campo de la información, origina que los medios oficiales existentes defiendan barbaridades que ni siquiera son legales con tal de apoyar al sistema, al tiempo que minimizan y encubren los abusos del poder y condenan toda aquella actuación que aun siendo de justicia se salga de los márgenes y el control consentidos por el poder dominante y mas si ello pone en peligro la continuidad del sistema o simplemente le cuestiona

Como mayor y más contundente método represivo está el aparato policial v parapolicial, esta-mento difícil de encuadrar, por su actuación discurre de forma generalmente incontrolada, no se sabe dónde empieza y donde termina lo que se conoce de forma clara son sus efectos demoledores contra toda protesta o reivindicación que no acate las normativas impuestas por el sistema, para que estas sean inocuas y no erosionen sus pilares fundamentales.

Su actividad se desarrolla desde el control directo de todos los ciudadanos con la posibilidad de investigación de la vida privada de cualquiera, el archivo de datos, la ficha que no prescribe ni termina tratando a todos de delincuentes en potencia, hasta en nombre de un pretendido orden(su), la utilización con total impunidad de las armas de fuego y cuantos medios creen necesarios para tener subyugada a la mayoría del pueblo que es quien sufre las consecuencias de todos los males generados por el sistema.

Sus métodos principales son el apaleamiento, la retención, el secuestro, el chantaje la ley de fugas, la tortura e incluso y muy a menudo asesinato legalizado. Pero ni así en muchas ocasiones son capaces de reprimir lo suficiente para doblegar totalmente a ciudadanos y obreros, entonces utilizan la llamada guerra sucia mediante la cual intentan eximir responsabilidades al gobierno actuando indiscriminadamente, sin uniformes y utilizando mercenarios a los que también se paga con dinero público para entre ambos y por este método imponer el terror.

Para de alguna manera legitimar todos estos atropellos existe la represión judicial que se encuadra dentro de unas leyes fascistas y es administrada por elementos fascistas que actúan como brazo ejecutor al servicio de los poderosos explotadores y sus sicarios ejerciendo una represión selectiva, pues la elasticidad y posibilidades de interpretación es tal que la igualdad ante su aplicación brilla por su ausencia según de quien se trate o los intereses económicos o ideológicos que pueda cumplir.

En todo este proceso no existe peligro alguno de desviación de intereses ya que el talante fascista y represivo de estos elementos viene forjado durante el estudio de toda su carrera en el ámbito jurídico así como una férrea selección en la autorización para el ejercicio del cargo y un exhaustivo control a través de sus órganos superiores que por cierto son elegidos mediante cuotas de representación de partidos integrados en el aparato político.

Por tanto el desarrollo y aplicación indiscriminada de la legislación ha llegado a tales extremos que hoy sin lugar a equívocos podemos decir que en la práctica se han perdido todos los derechos fundamentales, (estableciendo el estado de excepción permanente y encubierto) y todos los derechos humanos mediante la protección institucional y judicial de la tortura y la práctica habitual del terrorismo de Estado.

La legislación y su aplicación van tan ligadas entre sí a los intereses del sistema como distanciada de la justicia social y la igualdad ante la ley.

**Comité de Solidaridad de los Trabajadores.**



## ¿ POR QUÉ TANTA REPRESIÓN ?

Muchos trabajadores y trabajadoras ante la situación que padecemos, como clase, tienden a resignarse escudándose en la imposibilidad de cambiar el sistema, o siquiera reformarlo.

Los argumentos más utilizados son el aburguesamiento de la mayoría de los trabajadores y trabajadoras, la espiral del mercado de consumo en el que nos han metido, la derechización de la sociedad en general, etc., etc.

Es cierto que la clase obrera esta huérfana de una organización genuina que defienda sus intereses y reivindicaciones. Es cierto que las ideologías tradicionales del movimiento obrero han sido relegadas a las estanterías de las bibliotecas... La situación, por ejemplo en nuestro país podría definirse así: El Partido Popular, la derecha franquista con careta «demócrata» gobierna con mayoría absoluta y gobierna, lo mismo que los anteriores gobiernos socialdemócratas, para las clases altas.

No hay oposición política, simplemente no existe más que virtualmente, ni PSOE, ni IU, ni nada. En el plano sindical CCOO y UGT no se andan con ambigüedades y hablan claramente de

colaboración. Cuando les llaman para «negociar» lo que la Patronal o el Gobierno quieren, acuden presurosos y acuerdan lo que se tenga que acordar, sin problema alguno.

Si esta es la situación en nuestro estado, a nivel internacional no parece muy distinta: El nuevo orden mundial, la globalización capitalista, se impone en todo el planeta. Los gendarmes externos (Trilateral, FMI, Banco Mundial, OMC, Unión Europea, G-7, ONU, OTAN, etc.) y los internos (Gobiernos de izquierdas o de derechas, sindicatos y patronales de cada estado) coinciden en todo lo importante: el capitalismo: el «libre» mercado de mercancías, de personas, de armas, de droga; la libre explotación de las tierras, los animales y las personas; la libre injusticia social, la libre desigualdad...

Sin embargo todos podemos apreciar como desempolvan la represión más rancia, tanto dentro de los estados, como internacionalmente. Todos los días son noticia las brutales cargas policiales contra trabajadores, contra manifestantes indefensos, en Madrid (Sintel, antifascistas, aolicionistas de la deuda externa, etc.) en Cádiz



«...desempolvan la represión más rancia...»

(inmigrantes, Puerto Real, etc), en Valladolid (fiestas de San Juan) en Gijón (Naval CIATA, etc.); pero también en cualquier parte del planeta, en Praga, en Washington, en Palestina, en Corea, en Argentina, en Seattle, en Niza, etc.

¿Por qué tanta represión? ¿Por qué preparan y aprueban tantas leyes represivas? ¿No les basta la Ley Antiterrorista, la Ley Corcuera, la de Videovigilancia? ¿Es tal la violencia infantil como para preparar y aprobar, con el respaldo del 94 % del congreso, la nueva Ley del Menor?

Evidentemente la situación que nos muestran los medios de comunicación no exige tal despliegue represivo para mantener el sistema. Pero ¿no será que las cosas no van tan bien como afirman los medios de des-información?, ¿No será que no tienen tan claro que el sistema no está en entredicho?

La uniformidad de pensamiento que consiguen a través de los medios de des-información general solamente es un barniz en la cabeza de los trabajadores, y ellos, los dueños del sistema, lo saben. Es cierto que en una situación de normalidad, es decir de PAZ SOCIAL PERMANENTE como en la que vivimos cotidianamente, cualquier trabajador tiene la misma opinión sobre el tema que sea; la que le donan generosamente los medios (TV principalmente, pero sin olvidar la radio y sus «tertulianos» o la prensa y sus plumas teledirigidas).

Pero hemos comprobado, en más de una ocasión, como tras un enfrentamiento con las fuerzas represivas en cualquier conflicto laboral, social o de barrio, ese barniz se muestra débil y rápidamente desaparece. En un proceso de lucha, aunque sea corto, se puede apreciar, ya que es palpable y salta a la vista, el rápido avance ideológico de los trabajadores que intervienen en el conflicto. Uno de los ejemplos que pudimos ver recientemente fue el que sigue, en una primera manifestación la consigna «¡Policía Asesina!» coreada por el grueso de la manifestación ante el despliegue de los antidisturbios fue contestada por varios manifestantes que afirmaban que eso era antes y que ahora quién asesinaba era ETA. Curiosamente esos mismos trabajadores días más tarde y tras varios enfrentamientos con los «piquetes de la patronal» eran los primeros en gritarles eso de «¡Mi primo el de Bilbao os tiene acojonaos!»



No podemos esperar a que los acontecimientos abran los ojos de los trabajadores y trabajadoras, debemos organizar herramientas de solidaridad que cimenten fuertemente la lucha. En muchas ocasiones vemos como sólo se recurre a las cajas de resistencia cuando ya se está ante un grave problema de represión, patronal o estatal. La recogida de fondos a través de conciertos o botes en los bares son medios que se pueden utilizar mientras el estado lo permita. En el momento que el grado de represión necesite superar el nivel actual se buscarán razones de lo más democráticas para impedir estas prácticas.

Por ello la creación de cajas estables de recogida y distribución de fondos de solidaridad, fuera de los canales controlables por el estado, al margen de toda oficialidad y en la práctica clandestinamente, se hace imprescindible.

Nuestro esfuerzo quiere incidir más que en recoger el mayor número de aportaciones económicas, en impulsar la creación autónoma de Cajas o Comités de Solidaridad en todos los sitios posibles.

**Caja Obrera de Resistencia de Madrid**

## ¿ QUIÉNES SON ?

Descerebrados, bestias de uniforme perfectamente organizados y jerarquizados, asesinos a sueldo.

En sus rangos superiores (los que detentan el poder) están situadas las castas, gentuza a quienes les viene de familia su vocación asesina, elementos ideológicamente identificados con el sistema capitalista de explotación, el imperialismo o cualquier otra forma de gobierno dictatorial, democrático burgués o neoliberal fascista.

Sus capas inferiores están compuestas por malos estudiantes, obreros a los que el paro les ha creado grandes dificultades para subsistir, elementos marginales y marginados y personas incultas a quienes la propaganda del sistema les ha comido el tarro.

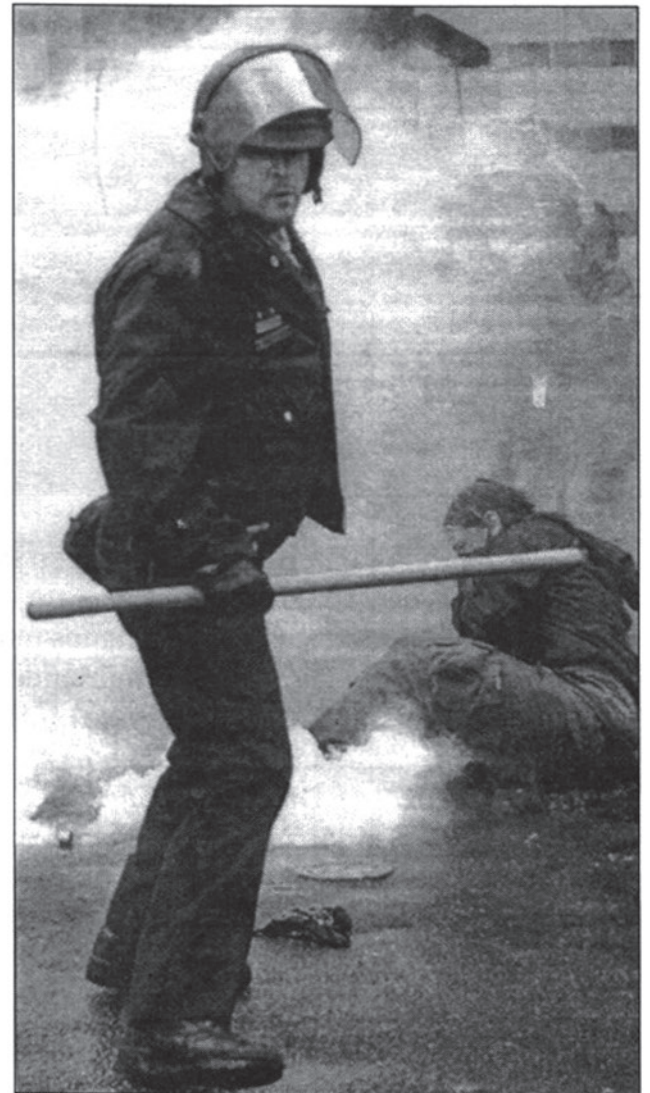
Todos ellos forman el gran bloque de fuerzas y cuerpos represivos: ejército, policía nacional, guardia civil, policías autonómicas y locales, policías secretas, espías... Todos ellos tienen algo en común: se les exige un bajo coeficiente mental para pertenecer a cualquiera de estas bandas armadas, eso sí, no deben pensar, y deben acatar una férrea disciplina basada en la obediencia ciega.

No puede ser de otra forma, pues su actividad profesional no concuerda en absoluto con los planteamientos que, propagandísticamente se difunden con el objetivo de engañar al pueblo sobre los verdaderos fines de estos cuerpos represivos y dotar de personal a los mismos.

### ¿Qué y a quién defienden?

Se dice, por ejemplo, que van a defender a la patria, cuando lo que defienden es siempre un determinado sistema de explotación y expoliación y, por supuesto, a quienes ejercen esa explotación y expoliación.

Porque una cosa tenemos clara, al estar históricamente demostrada, y es que, en todos los conflictos bélicos, de la índole que sean, con la intervención de los ejércitos serviles en ambos bandos, siempre hay una parte perdedora, que es el pueblo, mientras que, a costa de la muerte, la sangre y las miserias de las capas populares y traba-



Descerebrados, bestias de uniforme

jadoras, salen beneficiados y enriquecidos los grupos de poder político, económico, mediático, religioso, etc.

Se nos dice que van a realizar misiones humanitarias, cuando lo que realizan son misiones de guerra, matanzas sin sentido de personas a quienes ni siquiera conocen.

Siempre fue así, pero como ejemplos más recientes y, que por desgracia siempre son conocidos a posteriori, ya que durante las intervenciones son ocultados o falseados por los medios de comunicación, están:

- La verdadera actuación de los ejércitos destacados en la Guerra del Golfo, con bombardeos masivos sobre la población civil de Irak, hospitales, colegios, viviendas, etc.



**El ejército también tiene antidisturbios**

- El asesinato por enterramiento vivos en las trincheras, de más de 210.000 iraquíes, y entre las secuelas, miles de mujeres, niños y ancianos que, junto al resto de la población, siguen muriendo y sufriendo los terribles efectos de la brutal intervención que llaman humanitaria.

- La Guerra de los Balcanes, con miles de muertos y exiliados, el lanzamiento, en una sola zona del conflicto, de 31.000 obuses con material radiactivo y terribles secuelas que están alcanzando incluso a los agresores, que ya no pueden seguir disfrazándose de humanitarios ni de fuerzas pacificadoras.

Se dice que van a aprender un oficio, cuando la principal tarea que se les enseña es el manejo de armamento y, por supuesto, a matar sin escrúpulos, como un deber, con los métodos más aberrantes y sofisticados, armas radiactivas, químicas, bacteriológicas, altamente inflamables... saltándose sus propias leyes, las normas de todos los organismos nacionales e internacionales, ejerciendo la más brutal agresión y desprecio a los derechos humanos, al tiempo que rompen acuerdos, se traiciona, se encubren actuaciones genocidas y crímenes contra la humanidad...

Todo esto es el oficio que aprenden, y todo ello en defensa de poderes e intereses de unos cuantos grupos minoritarios.

Se dice también que van a defender el orden, pero es su "orden", el que imponen para mantener el estatus social y económico de los

capitalistas, los poderes fácticos, las castas, y para reprimir a los obreros, a todo aquel que protesta contra la desigualdad, la injusticia, la explotación...

Siempre la misma historia. Están para lo que están (defender a los poderosos). Y como ejemplo, su actuación en Seattle, Praga, Niza, por hacer referencia al despliegue agresivo en de-

fensa del FMI (Fondo Monetario Internacional) y al BM (Banco Mundial), responsables del proceso de globalización, y a nivel nacional, las agresiones contra los agricultores, obreros metalúrgicos, del Sector Naval o de la minería, etc. que han sido apaleados, detenidos, encarcelados, torturados, multados...

Nos pretenden engañar diciendo que defienden la Democracia, pero:

¿Acaso existe?.

¿A qué llaman Democracia?.

Pues, sencillamente, a un régimen que, a un sector minoritario le permite explotar, estafar, robar, manipular, matar... apoyados en parámetros y sistemas de falsa representatividad, con elecciones trucadas, manipuladas, falseadas y mínimamente secundadas, pero que, impuestas y basadas en la delegación de poder y en los criterios de proporcionalidad, son utilizadas para controlar al pueblo, al que arrebatan la participación directa, la palabra y hasta la capacidad de opinar y discrepar, so pena de ser represaliado y reprimido por esos cuerpos y fuerzas armadas.

En resumen, esto son y esto defienden, con un agravante: que además, están financiadas y pagadas con dinero público de los impuestos, o sea, con nuestro dinero, el de aquellos a quienes reprimen.

**Comité de Solidaridad de los Trabajadores.**

## **PRESOS EN LUCHA, NOSOTROS TAMBIÉN**

En los últimos meses los presos F.I.E.S (Ficheros Internos de Especial Seguimiento) y del primer grado están en lucha: huelgas de patio (chapeo) y de hambre varios días al mes, para exigir al Estado (Instituciones Penitenciarias dependiente del Ministerio del Interior), el respeto y cumplimiento de sus derechos. Del 1 al 31 de diciembre una cincuentena de presos han llevado a cabo una huelga de hambre declarada como indefinida y que se realizó en unas condiciones de represión y silencio informativo sin precedentes. En todo el estado se desarrollaron con mayor o menor éxito movilizaciones de apoyo con su lucha.

En la calle numerosas organizaciones, entre ellas la Caja Obrera de Resistencia de Madrid y el Comité de Solidaridad de los Trabajadores de Valladolid hemos organizado y realizado movilizaciones en solidaridad con su lucha. Si desde dentro es muy dura la lucha, no lo es tanto desde el exterior, tenemos que redoblar esfuerzos para seguir combatiendo en este campo.



En concreto las principales reivindicaciones son: Supresión del régimen de exterminio FIES, fin de la dispersión, excarcelación de los presos enfermos y cese de la explotación laboral. Vamos a explicar someramente en que consisten, una por una.

### **SUPRESIÓN DEL RÉGIMEN F.I.E.S., AISLAMIENTO Y TORTURA**

En 1.991 el gobierno del PSOE (A. Asunción - E. Múgica) impone de manera ilegal- este brutal régimen de aislamiento, seguimiento y control, que se aplica tanto a presos sociales como a políticos, que se rebelen y denuncian la arbitrariedad e injusticia del régimen penitenciario, que no se doblegan y mantienen su dignidad dentro de la cárcel.

Este régimen supone el aislamiento total, 23 horas en celda especial en donde desayunan, comen y cenan, otra cárcel dentro de la cárcel. Una hora de patio, salen solos, de uno en uno, acompañados de carceleros. Cacheo 2 ó 3 veces al día. Seguimiento de las relaciones que se mantengan, tanto en el interior de la prisión como con el exterior: intervención total del correo, el recibido y el enviado. Y todo ello por no hablar de los malos tratos, abusos, palizas salvajes, torturas físicas y psíquicas, etc.

Este régimen de exterminio especial ha sido denunciado ante el propio Ministerio del Interior en el mes de octubre pasado por las "Madres Unidas Contra la Droga".

### **DISPERSIÓN, DISTANCIAMIENTO, INCO.NICACIÓN**

El distanciamiento de los presos y presas de su ámbito familiar y social viene siendo uno de los métodos más empleados de tortura psicológica. Se imposibilita que pueda ser visitado por sus familiares y amigos con regularidad, obligándoles a recorrer cientos de kilómetros en viajes peligrosos para verlos durante 45 minutos. Incumplen una vez más su propia Ley (Art. 60 Reglamento Penitenciario) que recoge textualmente «...».

**EXCARCELACIÓN DE ENFERMOS,  
SIDA+PRISIÓN = PENA DE MUERTE**

La mayoría de los presos están encarcelados por delitos relacionados con la droga (heroína). Quienes padecen SIDA y otras enfermedades irreversibles, suelen morir en prisión (o a los pocos días de salir) antes de que el injusto y arbitrario juzgado de vigilancia penitenciaria aplique la libertad condicional en base a su propia ley (Art. 92 Reglamento Penitenciario).

**CESE DE LA EXPLOTACIÓN LABORAL**

En las Prisiones se han instalado Talleres en donde se explota, todos los días del año, a los presos. El trabajo es obligatorio ("es un deber y un derecho"), no hay huelgas, ni días libres, ni vacaciones, ni derecho alguno (está prohibido sindicarse, por ej.), el salario es de unas 20.000 ptas./mes.

Así grandes empresas, como El Corte Inglés, Ahorramás, Eroski, Boomerang, etc., hacen su agosto a costa de esta miserable sobre explotación. De la cárcel los productos salen ya etiquetados y embalados sin diferencia alguna con los productos manufacturados en cualquier otra empresa o industria. Así el consumidor no puede distinguirlos de ninguna manera.



**ni FIES,  
ni dispersión,  
ni enferm@s en prisión**

**HAY MÁS REIVINDICACIONES**

Además de estas, se mantienen otras reivindicaciones, unas tan primarias como una digna atención médica o el reparto de jeringuillas; otras de carácter más internacional, como la lucha contra la pena de muerte, y otras de más calado ideológico o revolucionario como es la destrucción total de las prisiones.

**LA LUCHA VA A CONTINUAR**

Por ello vamos a seguir luchando, incentivando y apoyando todas las movilizaciones anticárceles que se puedan llevar a cabo, concentraciones, manifestaciones, recogidas de firmas, marchas a centros penitenciarios, asambleas, debates, denuncias, etc. y todo ello será poco, ya que la represión, aunque no se puede medir científicamente, está claro que en donde en mayor medida se ejerce es en las cárceles.

¡Abajo los muros de las prisiones!

**Caja Obrera de Resistencia de Madrid**



«...dentro es muy dura la lucha...»

## LOS TAPADOS ¿Quién es quien?

Mucho se ha hablado y se sigue hablando sobre las personas o grupos que desarrollan su actividad de lucha encapuchados. De ellos se ha dicho de todo: que son unos cobardes, que no dan la cara, que se amparan en el anonimato, que no tienen el apoyo social, incluso en un afán por criminalizar los actos, da lo mismo que sea una simple manifestación que una revuelta callejera de carácter reivindicativo, se ha llegado a decir que ir tapado era un signo de delincuencia, sancionando y reprimiendo el solo hecho de portar la prenda (pasamontañas, pañuelo, etc.), aún sin ser utilizada.

Todo esto cuando son grupos de izquierda o simples trabajadores quienes se tapan, hartos ya de que la policía les grabe en vídeo o los medios de comunicación les saquen en sus informaciones, que luego son utilizadas para llevar a cabo la más brutal, selectiva e injustificada represión institucional.

Y es que, en este país, por desgracia y a nivel institucional, todavía se detiene, se interroga, se tortura y se mata por el mero hecho de reivindicar derechos y hasta por pedir pan y trabajo, si ello no se hace a través de los sindicatos vendidos y dentro de unas normas que invalidan por sí mismas el propio acto reivindicativo o de protesta. Se detiene, se tortura y se encarcela por ser sospechoso, y según los criterios del plan ZEN, utilizados hoy por la policía en todo el Estado, sospechoso puede ser cualquiera por el simple hecho de calzar botas deportivas, tener barba o pelo largo, vestir anorak o utilizar mochila, actitudes y prendas que tenemos y usamos miles de ciudadanos de los que no hay nada que sospechar.

Pero hete aquí que hoy, a nivel general, la capucha forma parte del uniforme proporcionado por el Estado a todos los cuerpos de "seguridad" (guardia civil, policía nacional, policías autonómicas, etc.) y que es utilizada por estas fuerzas represivas en todas o la gran mayoría de sus actuaciones.



¡Encapuchados! unos cobardes, que no dan la cara...

Mira por dónde ahora, y sin lugar a equívocos se vuelve a la reflexión. ¿Son los llamados cuerpos de seguridad y que actúan encapuchados los que no tienen el apoyo social? ¿los que se amparan en el anonimato, los cobardes, los que no dan la cara, los delincuentes, etc...? ¿acaso no son democráticos, no representan la ley y el orden, no están amparados ya por su ley, su uniforme y las armas, de las que tienen el monopolio para utilizar con total impunidad?.

Si lo suyo, su trabajo policial es el orden, la defensa de la democracia y la protección del ciudadano, ¿por qué se tapan?, ¿por qué tienen miedo al ciudadano?

Si les gusta fotografiar y filmar al personal más que a un tonto una tiza, ¿por qué no se dejan ellos fotografiar y filmar, por qué increpan a los medios, cuando no distorsionan o tapan con una franja su cara, por qué apalean y detienen a cualquier otra persona cuando les fotografían?

Basta de cuentos chinos, manipulaciones informativas, mentiras, criminalizaciones y acciones represivas. Ellos son los cobardes que se tapan, al tiempo que van armados hasta los dientes. Ellos son los mentirosos, pues ni nos defienden ni son demócratas, ni guardianes del orden (solo de su orden, el de los poderosos). Ellos son los criminales, pues son los que nos apalean, detienen, torturan, e incluso matan impunemente, y ahora, protegidos y tapados con la capucha de su uniforme reglamentario, incluso con más saña.

Nadie puede afirmar en estos momentos que no sea la propia policía quien organiza y realiza disturbios, atentados, etc. bajo una capucha proporcionada por el Estado como una prenda más del uniforme policial.

Ejemplos hay a montones. Desde revueltas en Cataluña, Madrid, País Vasco, etc. en las que han participado infiltrados provocadores de los llamados cuerpos de seguridad, hasta las acciones asesinas de los G.A.L., en las que participaron encapuchados en sesiones de torturas, el propio Director General de la Guardia Civil, Luis Roldán y el Delegado de Gobierno Elgorriaga (caso Lasa-Zabala).

Y a esto lo llaman Estado de Derecho, Régimen Democrático. Pues si el Estado de Derecho es un estado donde a los policías, militares, etc. se les proporciona el monopolio de las armas, se les incentiva para que las utilicen y se les condecora por utilizarlas, al tiempo que se les permite ir tapados, por si dichas acciones deban quedar impunes.

Si Democracia y Orden es defender que unos tengan el poder y las armas, y otros la explotación y la miseria, entonces muchos ciudadanos lo tenemos claro. No queremos este estado de derecho ni esta democracia, ni su orden, y contra ello lucharemos, incluso tapados (como la policía), para así evitar, en lo posible, ser reprimidos por esta.

**Comité de Solidaridad de los Trabajadores.**

---

## **El nuevo Ku Klux Klan**

*Quién salvará a este chiquillo menor que un grano de Avena. De dónde saldrá el martillo verdugo de esta cadena -Miguel Hernández-*

Según un informe de Human Rights Watch, cientos de miles de niños latinos trabajan en condiciones de esclavitud en los EEUU. Son niños con jornales de sol a sol por una miseria, con trabajos a altas temperaturas, sin acceso a instalaciones sanitarias, ni baños, ni agua potable, lo que les hace ser pasto permanente de las infecciones. La mayoría morirán jóvenes, pues se les somete a un envenenamiento masivo por los pesticidas con que se rocía a los cultivos.

Este envenenamiento les producen fuertes irritaciones, dolores de cabeza, náuseas y vómitos. Entre las consecuencias a largo plazo, se encuentran el cáncer, los daños cerebrales y problemas de aprendizaje y de memorización. Los niños que

trabajan en el campo constituyen el 8% de los menores esclavizados en EEUU, pero sufren una mortandad laboral del 40%.

El departamento de inmigración de EEUU, se ha convertido en el nuevo Ku Klux Klan. La entrada de niños latinos – inmigrantes sin papeles – es en realidad una importación de esclavos asalariados planificada minuciosamente para hacer frente a la carencia de mano de obra de un país que, paradójicamente, se fundó y se hizo así mismo a base de inmigrantes. El departamento de inmigración, filtra deliberadamente su entrada, de modo que su recibimiento sea el peor infierno que uno haya podido imaginar. Desde mangueras de agua a presión disparando desde los guardacostas contra los balseros, hasta observar impasibles y dejar que se ahoguen mientras intentan cruzar desesperados los tumultuosos ríos fronterizos del sur.





«...acompañados de jaurías de sabuesos hambrientos...»

Es cierto: los de inmigración son unos desalmados inhumanos. Su *trabajo* como funcionarios públicos, consiste en aterrorizar a los “visitantes” de tal forma, que después *traguen* con las peores condiciones de precariedad laboral posibles, de manera que el coste de producción de esos esclavos asalariados infantiles sea lo más barato posible: Sueldos de miseria, sin sanidad ni derecho a reclamaciones. El obrero “ideal”.

Efectivamente, los *empleadores* de esta mano de obra son peores que hienas. Para ellos es una ventaja que esto sea así; que mueran jóvenes. Evidentemente si estos niños se hacen mayores, querrán casarse, tendrán que mantener a una familia, y su coste de producción aumentará, pues habrá que pagarles sueldos más altos. ¡Y no es lo mismo tratar a un niño que a un adulto! ¡Te pueden montar una huelga! ¡Además, pagarles trajes especiales con máscara protectora costaría un dinerito! Sólo 50 de cada mil niños que intentan atra-

vesar la frontera de EEUU ilegalmente, lo consigue. Desde Cuba, en una balsa. Desde Méjico, por el desierto y los torrentes de Río Grande. Anualmente se dejan la vida en el intento unos cien.

Mientras tanto, las bandas de *polleros*, los negreros modernos, y dueños del monopolio de pasar a los desdichados esclavos hacia el otro lado de la frontera, se encargan del suministro de la carne de cañón. Después de cobrarles una fortuna, la mayoría son abandonados a su suerte en plena noche durante la *travesía*.

Los «chicos» del departamento de inmigración no están solos en su labor. Grupos de «*patriotas*» les ayudan en su labor de cerco y aniquilamiento racista contra los niños inmigrantes, pues no dan abasto para filtrar las sucesivas oleadas de indocumentados dispuestas a aventurarse en travesías que el indómito desierto convierte en verdaderas rutas de la muerte, huyendo del hambre y la miseria de sus lugares de origen. Hombres armados y a caballo o conduciendo vehículos todoterreno con faros especiales de foco con profundidad de campo, con sirenas de alta potencia y soporte con radioteléfonos, reclutados a menudo por Internet, y acompañados de jaurías de sabuesos hambrientos, se reúnen en las vastas fincas de ganaderos del desierto de Arizona para organizar cacerías, de las que hay unas 25 bien documentadas, como la que ha difundido el diario *El Universal*. Durante esta cacería, se lanzaron frenéticamente al acoso de los *espaldas mojadas* hasta que consiguieron acorralarlos. Los encontraron aterrorizados, como a Ricardo Valenzuela, un chiquillo de apenas 12 años nacido en la ciudad mejicana de Chihuahua, mordidos algunos por los perros de presa, amenazados con la muerte, humillados e insultados por el odio racista.

El racismo no está en la Naturaleza del ser humano. El racismo es un invento que sólo sirve a las clases explotadoras para mantener sumisos a los esclavos, para que no les dé por protestar y pedir condiciones de vida digna. Si eso sucediese, dejarían de ser “rentables” al dispararse el coste su mantenimiento como esclavos asalariados, es decir, al aumentar su coste de producción. El racismo es opresión, al servicio de la explotación.

Caja Obrera de Resistencia de Madrid

# TEMA A DEBATE

## EL TRABAJO: ¿MEDIO O FIN?

En las encuestas que periódicamente se realizan sobre lo que más preocupa a las personas, nos encontramos, con que en primer Lugar, casi siempre aparece el problema del paro, y esto desde hace muchos años. Escuchamos, igualmente, entre trabajadores, que uno suele preguntar: «qué, mucho trabajo ¿no?»; y el otro suele contestar: «y que no falte». Asimismo la mayoría de los trabajadores considera un privilegio poder tener un trabajo. Por otro lado tanto los sindicatos como los empresarios defienden el pleno empleo (sólo de los trabajadores). Y todo esto me lleva a preguntarme ¿qué significa?.

Porque, si bien a primera vista hay unanimidad en el deseo de que todo el mundo tenga trabajo, si se profundiza se verá que existe una contradicción en la postura de los trabajadores: ninguno quiere trabajar (cuando utilicemos esta palabra nos estaremos refiriendo únicamente al trabajo asalariado).

Sin embargo, en los empresarios no existe dicha contradicción ya que un aumento del número de trabajadores suele significar un aumento en los beneficios (hasta un número determinado de trabajadores, más allá del mismo, y por efecto de la productividad marginal, el beneficio es menor).

Para entender un poco el por qué, hagamos un sucinto recorrido por la historia, ya que el problema viene de antiguo:

Todo comenzó el día que Adán y Eva abandonaron el edén y Yavhé, en su papel de empresario universal, les condenó a ganar el pan con el sudor de su frente, estigma judeocristiano que va a marcar las relaciones humanas (aunque la historia no se reduzca a ello, como piensan algunos). Desde entonces, y mientras se creyó que La Tierra era el centro del Universo algunos hombres se autoproclamaron representantes de Dios (como si fueran sucursales de la gran empresa multicósmica-familiar Cielo S.A.), y explotaron el sudor de los demás en su propio beneficio. Cuando se descubrió que La Tierra era un planeta insignificante y cualquier cosa menos el centro

del Universo, hubo que inventar otra coartada para mantenerse en el poder, y encontrar razones más terrenas para justificar la explotación, y ya que los poderosos, gracias al sistema anterior, se habían hecho dueños de todas las tierras (que en ese momento representaba la única riqueza) decidieron dar a los demás una mínima parte de ella, a cambio de que trabajaran para ellos, y lo justificaron haciendo creer a los trabajadores que esa migaja que les correspondía lo era gracias a la generosidad de los poderosos.

Llegó un momento que lo que producían los trabajadores era más que lo que podían consumir por lo que alguno de estos decidieron comerciar con lo sobrante, al principio por el sistema del trueque, pero dicha mercancía no era acumulable y si se tenía mucho tiempo se estropeaba; por lo que decidieron crear algo que se pudiera acumular, no se estropearía y sirviera como medio de intercambio. Así crearon el dinero (aunque en un principio el valor real y el valor de cambio de las monedas era el mismo, por tanto el valor del dinero no sufría alteraciones). Luego se introdujo la figura de la usura que hizo que el valor del dinero dependiera de la especulación y esto contribuyó a la formación de grandes capitales de dinero, necesarios para que pudiera comenzar el industrialismo, y ya en este sistema se instauró el salario, que consistía en dar solo dinero al trabajador a cambio de su trabajo, y con ese dinero adquiría los productos que el mismo fabricaba, aunque curiosamente, con el dinero que ganaba podía adquirir menos productos de los que fabricaba. Y así hasta nuestros días. Como vemos, el hombre (la mayoría de ellos) a través de la historia ha tenido que trabajar para conseguir aquello que necesitaba, y en beneficio de una minoría ociosa.

Paralelamente se produce la evolución educativa. Al principio (y durante mucho tiempo, prácticamente hasta la era industrial) la educación humanística, que buscaba la formación humana y la acumulación de conocimientos, solo era impartida a los pertenecientes a las clases superiores, y

estaba claramente separada del aprendizaje de un oficio, que aprendían los que pertenecían a las clases bajas. Sin embargo, el sistema de producción industrial necesitaba, por una parte, personas con unos mínimos conocimientos técnicos, y por otra, personas de alta cualificación técnica para ocupar los puestos superiores, y se unificaron en un mismo sistema educativo, ya que ningún conocimiento era importante por sí mismo sino sólo en su relación con el sistema productivo. Entonces se crearon las escuelas, centros donde la educación está al servicio del sistema productivo. Se proclamó a bombo y platillo que la educación de las escuelas eliminaría la estratificación social inamovible existente, ya que con esfuerzo y por méritos se puede ascender de un estrato social a otro. Esto lleva a que las personas creen que no hay que luchar para que el sistema sea más justo, sino para poder ascender socialmente por medio de la educación; esta forma de lucha al ser individual parece más fácil y además crea insolidaridad entre las personas.

La asunción, por parte de todos, de que el sistema educativo es meritocrático, supone que el que no llega arriba es porque no se lo merece, y por tanto es justo que estén los que están, que sí lo merecen. La educación se convierte en una inversión para poder conseguir un buen trabajo en el futuro y ser socialmente bien considerado gracias a ese trabajo; por el contrario el no llegar arriba significa frustración y autodesprecio, que lleva a aceptar la búsqueda de trabajo socialmente poco considerado, y se asume que esto no es producto de la injusticia social, sino de la propia incapacidad. En este punto ya se ha conseguido eliminar todo vestigio humanitario en la educación; la ética ha sido sustituida por la eficacia, y a las personas se las considera por lo que hacen no por lo que son, esto lleva a hacer pensar que sólo eres algo cuando haces-trabajas, y por contra no existes si no tienes trabajo.

Parece claro que las personas lo que quieren, en realidad, es conseguir sus necesidades y ser socialmente considerados, para tener una vida digna y estar satisfecho; y que tanto el trabajo, como el dinero que se recibe por él, como la educación actual, son medios para conseguirlo y por tanto pueden ser modificados e incluso eliminados.

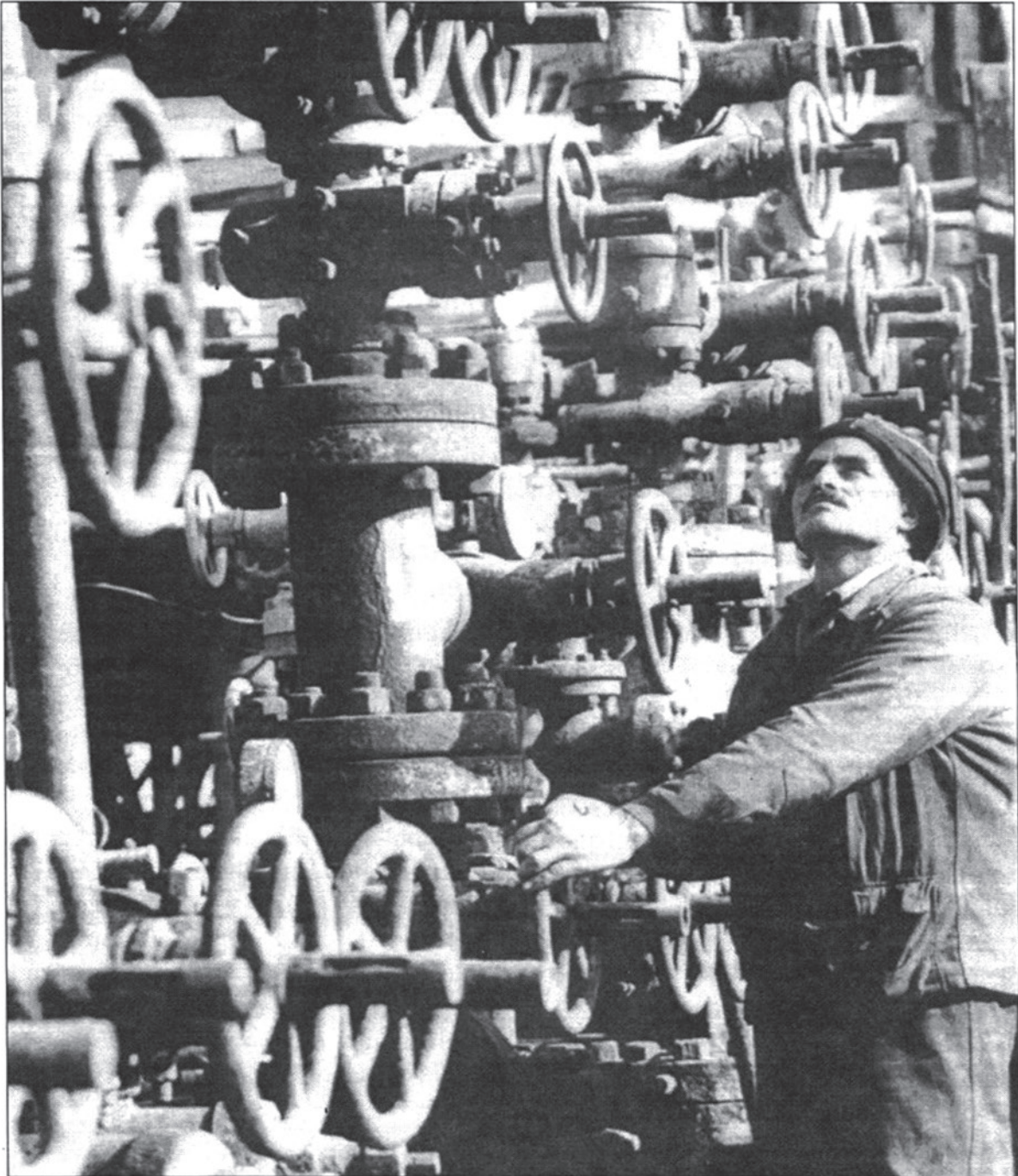
Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, debemos plantear una teoría sobre el trabajo, y contestar con ella: ¿que medios deben ser modificados, y cuales eliminados?.

En la sociedad actual podemos distinguir tres tipos de trabajo:

a) **TRABAJO UTIL:** aquel que es necesario para la supervivencia del ser humano como especie, que produce los bienes y servicios para su bienestar; por tanto, afecta positivamente a todas las personas, sean estas de la clase social que sean. Son aquellos relacionados con la alimentación, el vestir, la vivienda, etc. Se suele ganar poco dinero y no está, socialmente, bien considerado.

b) **TRABAJO INUTIL:** aquel que es prescindible tanto para la supervivencia del ser humano como para su bienestar; por tanto, afecta positivamente solo a quien lo ejerce (que son minoría) y negativamente a los demás. Su ejercicio conlleva la existencia del poder, desde donde puede justificar su existencia, de manera violenta si es necesario. Desgraciadamente la lista de estos trabajos es mayor que la anterior: empresarios, militares, sacerdotes, políticos, economistas, etc. Separa al hombre de la naturaleza, y por tanto no le importa que esta sea destruida si eso les reporta algún beneficio. Se suele ganar mucho dinero y está socialmente muy bien considerado.

c) **TRABAJO ELECTIVO:** Aquel que se elige voluntariamente, por gusto, enriquecedor, satisfactorio, va muy unido a la calidad de vida. Es más cultural que natural, aunque eso no signifique que esté en contra de la naturaleza. Es de carácter individual, aunque no necesariamente antisocial. En muchos casos tiene más en cuenta la estética que la ética, aunque puede llegar a ser crítico. Todo lo anterior demuestra que es tremendamente ambiguo en cuestiones sociales, por eso los que lo ejercen son admirados y envidiados por todas las clases sociales y todos querrían ser como ellos. La lista es muy extensa: músicos, pintores, deportistas, cineastas, escritores, etc. Suelen ganar bastante dinero.



*«si el trabajo fuese cosa buena, lo guardarían los ricos para ellos solos» vende cara tu fuerza de trabajo*

La conclusión es clara: el trabajo más necesario es el que menos recompensa obtiene, tanto económica, como social, como personalmente. Sin embargo, tenemos que para cualquier trabajo útil el trabajador se basta a sí mismo para su realización, y no necesitan ni empresarios, ni economistas, ni técnicos, etc.; y por contra estos no podrían hacer el trabajo sin aquellos; por tanto, resulta evidente que todos los que realizan trabajos inútiles sobran y pueden ser tirados a la basura, reciclados. Los trabajadores deben darse cuenta que no tienen comida, casa, ropas, etc. gracias a la ge-

nerosidad de los empresarios, sino que es al revés. Y si además tenemos en cuenta que todos los seres humanos tienen algún tipo de capacidad, y que todos deberían tener tiempo y oportunidad de desarrollarla, para su propia satisfacción y la de los demás. Entonces es necesario cambiar el paradigma del trabajo como castigo, sufrimiento, explotación, y convertirlo en actividad, que implicaría la no existencia del poder, ni beneficio propio, ni esclavitud, sino de realización de tareas necesarias socialmente o satisfactorias individualmente. Veamos en que consisten:

**ACTIVIDAD SOCIAL:** es la que conlleva la realización de tareas necesarias para la supervivencia del ser humano, produciendo bienes y servicios para su bienestar, tanto social como individualmente. Hay que tener en cuenta que la producción actual es suficiente para cubrir las necesidades vitales de todos los seres humanos del planeta, por tanto no habría que aumentarla sino repartirla de manera equitativa, incluso habría que disminuirla para mantener un equilibrio natural que no destruyera a la propia naturaleza, eso que algunos han llamado desarrollo sostenible, pero es más, habría que plantearse si el crecimiento es posible y beneficioso, ya que es contradictorio pensar en algo ilimitado contando con medios limitados, y puede que sea mejor conseguir un equilibrio que un continuo aumento. Igualmente habría que repartir la realización de las tareas entre todos (y cuando digo todos me refiero a los que antes realizaban trabajos útiles, inútiles y efectivos), reduciendo, de manera drástica, el tiempo que cada uno debería dedicar a esta actividad.

**ACTIVIDAD INDIVIDUAL:** es la que conlleva el desarrollo de las capacidades de cada uno, que si bien nos hace distintos, y por tanto únicos, no debe servir para crear desigualdades. El tiempo que se podría dedicar a esta tarea sería mucho mayor que el dedicado a la actividad social.

Veamos que pasa con el dinero: no solo sirvió para la acumulación de capitales, también su tenencia está relacionada con la consideración social y con el poder de cualquier tipo. Asimismo dentro de las empresas el dinero que se recibe por el trabajo está directamente relacionado con él puesto que se ocupa, a mayor poder más dinero (curiosamente esto es algo aceptado y defendido por los propios trabajadores y sus representantes sindicales), esto crea competencia entre los trabajadores para conseguir los puestos más altos, ya que estos conllevan más dinero, más poder y más consideración social. Sin embargo, el cambio de paradigma propuesto para el tema del trabajo implica inevitablemente la desaparición del dinero ya que toda su razón de ser ha quedado eliminada.

Claro que para llevar a cabo el citado cambio de paradigma es necesario cambiar uno de sus soportes: el sistema educativo. Para ello distinguiremos entre formación profesional y formación humanística.

**Formación profesional:** se llevará a cabo donde se realiza la actividad social. Implica aprendizaje de acuerdo con las capacidades de cada uno, teniendo en cuenta que la autoridad que da una mayor destreza en una tarea no implicaría autoritarismo, que va unido al ejercicio del poder. Las capacidades intelectuales y manuales serán consideradas de la misma forma ya que ambas son necesarias, y se necesitan entre ellas, por tanto deben ser consideradas socialmente de igual manera. Esta formación durará toda la vida activa, pero el tiempo dedicado a ella será mínimo, de la misma manera que la actividad que conlleva.

**Formación humanística:** va dirigida a desarrollar los aspectos sociales positivos y a adquirir conocimientos, para ello es necesario que se tenga en cuenta que no solamente la capacidad intelectual es importante, sino que debe estar igual considerada que todas las demás, promoviendo la llamada inteligencia divergente (adquisición de conocimientos con espíritu crítico) en contra de la convergente, que es la tenida en cuenta en el sistema actual. Hacer que la sabiduría sea un fin en sí mismo y un motivo de satisfacción personal. Esta formación nos ayudará en nuestra actividad individual. Se llevará a cabo en distintos lugares, que siempre serán los más acordes con la actividad que queramos realizar. Se eliminará la escuela como centro físico y se repartirán los lugares de aprendizaje talleres de pintura, de música, de teatro, bibliotecas, equipos deportivos, etc.

Claro que esto sólo es un apunte, que debería ser desarrollado e incluso alterado, si es necesario, ya que lo importante es que se consiga que la consideración social ya no sea por lo que uno hace sino por lo que uno es. Que la capacidad intelectual no sea la única condición para el bienestar y la calidad de vida de cada uno.

Espero que todo lo expresado aquí no se considere como una opinión cerrada, sino como algo a discutir, para que entre todos consigamos crear un nuevo paradigma sobre el trabajo. Además es evidente que ese nuevo paradigma afectará a todos los ámbitos de la vida, ya que está interrelacionado con otros que no han sido tratados aquí.



«Del que es tracta ara és de combatre la repressió i no de lamentar-se; no hem vingut per fer retòrica de la repressió, sinó per acabar amb ella. El primer objectiu repressiu ha estat sempre posar el moviment revolucionari a la defensiva. La retòrica sobre la repressió, al col·locar el moviment a la defensiva, fa el joc a la repressió. En canvi, la nostra lluita contra ella ha de ser ofensiva, així com ho és la que duem en contra tots els poders de la societat de classes. Al combatre la repressió, hem d'ensenyar a tots qui la practica, i de quines formes ho fa. Reconèixer i nombrar a tots els nostres enemics es la condició previa per poder combatre victoriosament»

**SUPPORT ANTIRREPRESSIU**



Support@sindominio.net

Si quieres contactar con nosotros lo puedes hacer telefonicamente al número:

**696 04 79 17**



«De lo que se trata ahora es de combatir la represión y no de lamentarse; no hemos venido para hacer retórica de la represión, sino para acabar con ella. El primer objetivo represivo ha sido siempre poner al movimiento revolucionario a la defensiva. La retórica sobre la represión, al colocar al movimiento a la defensiva, hace el juego a la represión. En cambio nuestra lucha contra ella ha de ser ofensiva, también contra todos los poderes de la sociedad de clases. Al combatir la represión hemos de señalar a quienes la practican y de cuantas formas lo hacen. Reconocer y nombrar a todos nuestros enemigos es la condición previa para poder combatir victoriosamente»

Festival de suport als i les detingudes del 12 d'octubre de 1999

**No podran empresonar les nostres idees**



**Ser antifeixista no és cap delictes!**

Dissabte 5 de febrer  
Cotxeres de Sants

**CORAZÓN**

del **SAPO** Teatre  
per l'associació de teatre  
de Cotxeres de Sants

Trimelón  
de naranjus **FRANA**  
música clàssica

**BETAGARRI**

Banda del Surdo  
Tambó Carotone  
Quico PI de la Serra

**BO** 1000 P  
a taquilla †  
800 e  
anticipada S

Los compañeros de *Suport Antirrepressiu* han asistido como oyentes a la última reunión de la Coordinadora de Cajas de Resistencia y Comités de Solidaridad. Allí nos explicaron sus actividades y nos dejaron, entre otras cosas, la revista “**MANIFIESTA-TE que es muy lícito**” que editan en catalan y castellano, reproducimos la presentación de la misma que resume claramente su contenido

### **Presentación**

El texto que tienes entre manos pretende ser un relato colectivo, una voz compartida que narre la experiencia de las que vivimos el montaje policial, judicial y mediático que supusieron las detenciones y encarcelamientos del 12 de octubre de 1999. No pretendemos contar la verdadera historia de los hechos: el 12 de octubre del 99, como otro trozo de vida cualquiera, constituye miles de historias posibles, tantas y tan reales como las personas que durante aquellos días se organizaron salieron a la calle y se solidarizaron con el antifascismo popular y combativo.

Éste no es tampoco un relato *objetivo, distanciado, imparcial* de los hechos, uno de esos textos periodísticos que te venden como aproximación sociológica y profesional a la realidad desde las páginas de los periódicos. No creemos en la objetividad de los que trabajan asalariados en una estructura jerárquica, dependiente y financiada por conglomerados bancarios, integrada en grupos multinacionales de la comunicación, regida por rutinas profesionales que implican priorizar ciertos temas y personajes y silenciar a otros según su estatus social. No hay objetividad posible cuando estás implicada en una vivencia, sea como protagonista o como narrador/a. Es posible, eso sí, una suma de subjetividades que permita a las personas que no lo vivieron formarse su propia idea de los hechos partiendo de que cada una retrata el mundo a partir de su propia experiencia.

Los episodios represivos del 12 de octubre son una de tantas pruebas de la mentira democrática, de un estado de derecho construido sobre la restricción de la libertad individual y colectiva en muchos aspectos. En nombre de la libertad de expresión se amparan ideologías represoras y genocidas y se reprime a los movimientos sociales que cuestionan el sistema y su legitimidad; se equipara fascismo y antifascismo reduciéndolos a extremismos ideológicos... A menudo la gente no se cuestiona la legitimidad de las leyes, de la policía y de los poderes públicos hasta que no vive en sus carnes la práctica real de éstos: la vulneración de derechos, la tortura, la indefensión, la brutalidad policial. Por eso hemos querido explicar qué es lo que sucede realmente en las manifestaciones, en comisaría, en las cárceles, desde la vivencia de las personas implicadas.

Para re-construir aquellos intensos días de octubre y los antecedentes que causaron el estallido de rabia del día 12, hemos utilizado varias fuentes de información: la Queja al Consejo de la Información de Catalunya; grabaciones de informativos televisivos del 12, 13, 14, 15 de octubre; noticias de periódicos de octubre de 1999 y abril de 1992; el dossier informativo de la Asamblea de Apoyo a los y las presas, que encontrarás en las distribuidoras de centros sociales okupados; fotografías; octavillas, comunicados, postales, flyers, notas; el Código Penal de 1995, culpable de gran parte de nuestras penurias; los atestados infames de la policía; recursos presentados por los abogados; los autos de ingreso en prisión y de libertad de la jueza Remei Bona... Pero por encima de todo hemos querido que hablaran los testimonios de los y las que lo vivimos; dar voz a los sentimientos que tan a menudo quedan sepultados bajo los hechos objetivos; guiarnos por la emoción y la rabia que acompañan los recuerdos. Porque la memoria es esencial para reconstruir la historia desde las personas que la hacemos día a día.



**Caja Obrera de Resistencia de Madrid**

